

ACTA REUNION COMISION PYMES: 27-03-2020

Nómina de Asistentes:

<u>Consejo</u>	<u>Apellido y Nombre</u>
FACPCE – Mesa Directiva	Dr. Sergio P. Almirón
FACPCE – Coordinador Técnico	Dr. Juan Klein
CPCE Buenos Aires	Dr. Mario Hugo Nicolli
CPCE Chubut	Dra. Diana Lodeiro
CABA	Dr. Jaime Korenblum y Dra. Elsie Mernes Drakeford
Córdoba	Dra. Noelia Amiune
Corrientes	Cr. Isaac Darío Blanco
Formosa	Dr. Oscar Kraupner
Tucumán	Dr. Facundo Suarez
Jujuy	Dr. Marcelo Lizarraga
Mendoza	Dr. Juan Gabriel Sánchez
San Juan	Dr. Diego E. Hagmann
Rio Negro	Dr. Sebastián Rizza
Misiones	Lic. Victor Carlos Durán
La Rioja	Dra. Maria Antonia Pedraza
La Pampa	Dr. Jorge Marchisio

Siendo las 13.00 horas del día 27 de Marzo de 2020, se reúnen los representantes de los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas integrantes de la Comisión Pymes de FACPCE, en la primer reunión del año, en esta oportunidad virtual, dada la pandemia que se vive a nivel mundial.

El Dr. Sergio Almirón (Coordinador por MD) saluda a todos los presentes y comenta la necesidad de desarrollar los temas en una hora ya que en la misma plataforma se hará la reunión con los presidentes de los veinticuatro Consejos. Dicho esto, se pasará a considerar el orden del día previsto.

1. Aprobación del Acta anterior.

Puesta a consideración de los miembros y sin objeciones, se aprueba por unanimidad el acta de reunión de la Comisión Pyme del 13 de diciembre de 2019.

Se pasa a considerar los puntos 2) y 3) del orden del día que dicen:

2 – Presentación del Plan de Trabajo presentado para ser aprobado por la Junta de Gobierno para el 2020.

3 - Cronograma de Trabajo para cumplir con el punto 2.

Expresa el Dr. Almirón que durante el 2020, todas las reuniones serán virtuales, siendo la agenda prevista la siguiente: 17 de Abril, 19 de Junio, 14 de Agosto, 16 de Octubre, y la última en el mes de Diciembre, seguramente presencial, pero aún no se tiene fecha. Continúa diciendo que cada responsable de los diferentes temas planteados por la Comisión Pyme para el Plan 2020, debería fijar un grado de avance para todas y cada una de las reuniones y cumplirlo. Ejemplo, en abril hablar del tema un cinco por ciento, y así sucesivamente. El mismo tiene que estar definido para la próxima semana para ir trabajando y tener algo concreto en la reunión de abril y no perder un mes de trabajo. Igualmente aconseja que no se propongan avances significativos dada las dificultades que hoy tenemos los profesionales con la pandemia.

Recuerda que los temas son los definidos en la Reunión de diciembre, pero se plasma en esta para mayor claridad.

Temas	Responsables	Colaboradores
1. Seminario en Gestión de Pymes	Dr. Juan Klein (FACPCE)	Marcelo Lizarraga (CPCE Jujuy); Juan Gabriel Sánchez (CPCE Mendoza); Diego Hagmann (CPCE San Juan)
2. Análisis de Plan de Estudio considerando la Innovación y las nuevas tecnologías, para las Carreras de Ciencias Económicas.	Dr. Juan Klein (FACPCE)	Marcelo Lizarraga (CPCE Jujuy); Juan Gabriel Sánchez (CPCE Mendoza); Diego Hagmann (CPCE San Juan)
3. Protocolo Familiar	Dra. Diana Lodeiro (Chubut)	Federico Kraisembag (Santa Fe CII); Hugo Nicolli (Buenos Aires). Eleonora Bonino (San Luis); Dr. Jaime Korenblum (CABA)
4. Cuadro de mando integral	Dra. Noelia Amiune (Córdoba)	Marcelo Lizarraga (CPCE Jujuy); Diego Hagmann (CPCE San Juan); Dra. Diana Lodeiro (Chubut)
5. Análisis de la nueva especialidad en Economía: la Bioeconomía.	Dr. Victor Lioi (Santa Fe Cámara II)	Isaac Darío Blanco (CPCE Corrientes)



6. Información sobre el financiamiento para Pymes	Dr. Victor Lioi (Santa Fe Cámara II)	Raquel Rojas (CPCE La Rioja); Federico Korenblum (Santa Fe Cámara I); Joel Boronat (CPCE Chaco)
7. Desarrollo local y regional de las Pymes. Fomento de economías regionales y economías de escala. Estrategias Asociativas	Dr. Hugo Nicolli (Buenos Aires)	Todos los Consejos
8. Transformación digital de las Pymes (CILEA). Cambios de paradigmas/Digitalización de las Pymes y del Estudio Profesional.	Dr. Hugo Nicolli (Buenos Aires)	Noelia Amiune (Córdoba); Cristian Fernández (Corrientes); Diana Lodeiro (Chubut); Sebastián Rizza (Rio Negro)
9. Herramientas para el análisis y toma de decisiones en una Pyme.	Diego Hagmann (San Juan)	Raquel Rojas (CPCE La Rioja); Noelia Amiune (Córdoba)

El Dr. Almirón continúa diciendo que el Dr. Juan Klein quedará como coordinador técnico de la Comisión Pyme y debe elegirse otro coordinador técnico mas para el caso que no pudiere asistir uno asista el otro, informar a MD su nombre para que pueda incluirse en la resolución que emitirá. Puesto a votación, se elije por mayoría a la Dra. Diana Lodeiro de Chubut como Coordinador Técnico Suplente de la Comisión Pyme.

Pasa a tratarse el siguiente punto del orden del día que dice: *4) Exposición tema: Financiamiento Pyme y Análisis Económico Financiero de la situación actual.*

Expone el Dr. Almirón que como Comisión Pyme, deberíamos elaborar un informe respecto de las dificultades que hoy viven las Pymes en cada región, la financiación que van a necesitar, los problemas que ya se empiezan a tener, no solo las Pymes sino a toda la sociedad.

Expresa el Dr. Jaime Karem bun que no ve desde gobierno se tomen medidas de ayuda para las Pymes. Que es muy compleja la situación. Muy grave. La dificultad del empresario es que si paga impuestos no puede pagar sueldos. Además, no se ve que las Pymes estén equipadas tecnológicamente, no están acostumbradas a manejarse de la manera que hoy están obligadas a hacerlo. Los bancos están cerrados, no hay clearing. No hay ventas y no van a poder cubrir los cheques cuando abran los bancos.

Se consulta si hay respuesta por parte de la AFIP a las notas presentadas respecto a postergación de impuestos, pago a cuenta de bienes del exterior, etc. El Dr. Almirón comenta que FACPCE presentó notas los días 17, 18 y 19 de marzo donde pidió todos estos temas. Pero el análisis por parte de la AFIP es muy lento. Que día a día se van incorporando otros temas como por ejemplo que los bancos están cerrados o el colapso que se prevé en el sistema de pagos, o cómo hace quien quiere repatriar. No se observan medidas económicas contundentes. Tampoco fue resuelta la desigualdad originada en la RG 219 en la que cobra más quien no trabaja que el que trabaja por teletrabajo. O la emisión de Libro de Sueldos Digital ante la imposibilidad de emitirlo por existir montos no remunerativos superiores al tope

sistémico. Expresa que la Comisión Laboral redactó una nota a la AFIP presentando todos estos problemas esperando pronta respuesta.

Se observa que el gobierno prioriza la salud antes que la economía, lo cual no está mal pero también debería considerar problemas como los planteados ya que genera mucha incertidumbre y preocupación por el futuro de las Pymes.

El Dr. Juan Sanchez de Mendoza, expresa que aún cuando la AFIP no postergue los vencimientos, de hecho están postergados porque los contadores no tienen una dispensa para movilizarse, tampoco los clientes tienen posibilidad de ir a sus oficinas o lugar de trabajo a conectarse a sus cuentas bancarias o la posibilidad de hacer efectivo el pago. Considera que cualquier acción judicial que se plantee va a tener resolución a favor del contribuyente.

El Dr. Jaime Korenblum expresa que en CABA existe el rumor que FACPCE pediría al gobierno que la tarea del profesional en ciencias económicas sea considerada esencial para poder circular. De ser cierto esto sería desastroso ya que en solo en CABA habría por lo menos treinta mil profesionales circulando. El Dr. Almirón comenta que es uno de los temas que tratará la MD en la reunión de las 15 hs. Las posiciones están divididas ya que desde el punto de vista de la salud no debería pedirse. Otros opinan que el empresario va a indilgarle al contador la responsabilidad por la imposibilidad de liquidar los sueldos por no poder trasladarse a sus Estudios.

La Dra. Noelia Amiune de Córdoba comenta que este tema fue muy discutido en todas las comisiones de su provincia y que causó gran alboroto. Generaría una competencia desleal entre el contador que quiere cuidar su salud del que no lo hace. Roces entre los colegas de diferentes Pymes. Entonces sugiere que si se van a pedir dispensas, que sean muy específicas, que contemple solo excepciones, como por ejemplo buscar documentación. Que no sea general. De esa manera ayuda al profesional a fundamentar su postura con el cliente por qué no se moviliza. Opina que la situación del profesional cambia según el momento en que los sorprendió la cuarentena y qué tan desarrollado se tienen las herramientas digitales.

El Dr. Juan Klein expresa el desagrado ante la postura de algunos profesionales de aprovechar el momento para jerarquizar la profesión, afirmando que somos imprescindibles. Continúa diciendo que dicho pensamiento es erróneo y que hay que centrarse en cómo preservar la salud del profesional y cómo ayudar a las Pymes.

La Dra. Eleonora Bonino de San Luis, opina que cada situación es particular y que existen cuestiones operativas que el contador no las resuelve sino su equipo de trabajo. También depende de la provincia y la cantidad de colegas que hay en cada una.

Toma la palabra el Dr. Sebastian Rizza de Río Negro diciendo que separa el tema en tres partes. Primeramente, no todos están de acuerdo en que nuestra profesión sea esencial en estos tiempos que corren y que lo primero es la salud. También que muchos de los profesionales que hoy están trabajando, lamentablemente no cuentan con las herramientas informáticas, tema que fue propuesto por la Comisión para trabajar durante el 2020. Considera que la transformación digital de las Pymes (incluye Estudios Contables) sería el tema que la Comisión debería priorizar y que hace esta afirmación como responsable de un equipo de trabajo de treinta personas que desde antes de imponerse la cuarentena, están trabajando en forma remota y seguirán trabajando hasta que termine la pandemia. Entonces se pregunta cómo algunos profesionales tengan la intención de volver al estudio porque tienen papeles,

claves, documentación o información. Cree que es el detonante de esta discusión. El otro tema es cómo hacer la liquidación de sueldos de manera prolija dada la cantidad de DNU que hay.

Tampoco entiende cómo en el 2020 hay gente que necesite sentarse en su escritorio para tomar su agenda *de papel* para ver los archivos que están en su computadora para poder liquidar los sueldos. Considera que la tarea del profesional en ciencias económicas no es esencial. Pero propone enfocar la mirada en por qué hay profesionales que lo piensan así y que arriesgan su salud para ir a trabajar. Por qué motivos ese profesional no invirtió (o no quiso hacerlo) en herramientas digitales cuando ya todos los aplicativos se liquidan en la web y acceder a la nube puede hacerse a un bajo costo o gratuitamente. Por qué hay empresas que no se reconvierten. Propone tomar esto como un punto de inflexión. Reflexionar sobre las cosas que se hicieron mal. Y ver qué se puede hacer para adelante y sobre todo los profesionales, como consultores, qué podemos brindarles a las pymes para que sigan subsistiendo.

La Dra. Noelia Amiune solicita también que los Consejos y FACPCE deberían poner el esfuerzo en resolver el problema que tiene el profesional que necesita ir al Consejo para certificar su firma. Resolver el tema de la firma digital, firma de balances, que no se tenga la necesidad de colocar una oblea y que aún así la documentación que firme sea válida.

El Dr. Klein expresa que la FACPCE tiene que esforzarse en cómo hacer el trabajo más fácil a los contadores frente a la AFIP y qué elementos acercarle para así ayudar a la Pyme. De esa manera el profesional va a salir fortalecido.

El Dr. Sergio Almirón coincide en enfocarse en cómo ayudar a la Pyme, en cómo recomponer el capital de trabajo luego de la pandemia. Desde FACPCE se han presentado varias propuestas muy interesantes, como por ejemplo, bajar el Impuesto a los Débitos y Créditos. Por lo que sugiere que como comisión debe pensarse en ideas, hacer un detalle y elevar a MD.

El Dr. Carlos Duran, de Misiones expresa que hoy no se puede planificar nada. Porque se vive día a día. No se sabe cuánto va a durar y la preocupación de todos es que se rompa la cadena de pago de las Pymes. Si el empresario no vende, no puede pagar.

EL DR. Marcelo Lizarrage manifiesta que la mayor preocupación para el empresario es el pago de los sueldos cuando no trabaje todo un mes. Por lo que la FACPCE debería poner el esfuerzo en que el trámite REPRO se simplifique y que se corrijan inequidades como por ejemplo, que solo pueda acceder la Pyme con veinticinco o menos empleados. Considera que hoy la ayuda del profesional es mínima y que la asistencia debería venir del Estado con créditos blandos o de alguna otra manera que puedan subsistir.

El Dr. Klein interviene diciendo que la Comisión debería pensar en un Plan de Contingencia, un plan de acción para poder ofrecer a la Pyme para recomponer su situación una vez que salgamos de la pandemia. Sería muy teórico y dependerá del tipo de Pyme y de cómo vaya desarrollando la cuarentena que probablemente continúe todo el mes de Abril. Sugiere que FACPCE y los Consejos, que son los que tienen mayor acceso a los organismos estatales (no así la Comisión Pyme) deberían solicitar la asistencia financiera y el desahogo impositivo para las Pymes. Expresa que el Gobierno va a tener que emitir porque no tiene otra opción. Y esto generará inevitablemente inflación.

Para cerrar, y continuando con la línea de pensamiento, el Dr. Klein solicita que por el grupo de whatsapp se expresen ideas que luego serán elevadas a MD de FACPCE.



Federación Argentina
de Consejos Profesionales
de Ciencias Económicas

Por último la Dra. Dra. ElsieMernesDrakeford comenta que compartirá por el grupo tres notas que CABA presentó a MD relacionadas con el tema.

Sin otro tema por tratar, se levanta la reunión siendo las 14.10 hs.